



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

679-18

10 OCT 2018
Salta,
Expediente N° 12.479/18

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Lic. Silvana YAZLLE, DNI N° 18.019.363, de incorporarse como Miembro Adherente del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA); y,

CONSIDERANDO

Que la peticionante, adjunta el Curriculum Vitae y solicitud con el aval de dos miembros del instituto.

Que la Dirección del Instituto, a fojas 25, aconseja su incorporación como miembro adherente.

Que la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a fojas 04, informa que el presente pedido cumple con los requerimientos del Estatuto del IISA, (Resolución – CS – N° 252/02) relacionado a la incorporación de Miembros Adherentes al mencionado Instituto.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina, en Despacho N° 262/18;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15-18, del 02-10-18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a la Lic. Silvana YAZLLE, DNI N° 18.019.363, como Miembro Adherente del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), perteneciente a esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Silvana YAZLLE, Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
D.T.C.A.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa